



CICLO: ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

(Grado Medio)

***MÓDULO: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS
INTERVENCIONES***

ÍNDICE

- 1. Capacidades Terminales**
- 2. Criterios de evaluación**
- 3. Contenidos**
- 4. Bibliografía**
- 5. Otras consideraciones**

1. Capacidades terminales

Al finalizar el presente módulo el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

1. Analizar diferentes modelos organizativos y de funcionamiento de Instituciones residenciales dirigidas a los colectivos de intervención.
2. Seleccionar la información necesaria para la valoración funcional de un usuario tipo y la elaboración del plan de cuidados individualizado.
3. Organizar espacios de intervención, ayudas técnicas e instrumentos de trabajo atendiendo a las necesidades de desenvolvimiento diario de los usuarios.
4. Planificar actividades de intervención dirigidas a cubrir las necesidades básicas de la vida diaria de las personas con necesidades especiales, potenciando la mejora y/o el mantenimiento de su autonomía.
5. Analizar la documentación básica necesaria para el seguimiento del usuario, el control del trabajo y la coordinación con el equipo interdisciplinar.

2. Criterios de evaluación

1. Al analizar diferentes modelos organizativos y de funcionamiento de Instituciones residenciales dirigidas a los colectivos de intervención, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Describir los requisitos y características organizativas y funcionales que deben reunir las Instituciones residenciales dirigidas a personas mayores y a discapacitados.
- Explicar las estructuras organizativas tipo y las relaciones funcionales de las Residencias dirigidas a los colectivos de intervención.
- Identificar la composición del equipo interdisciplinar de una Institución residencial concretando las funciones de cada uno de sus miembros.
- En supuestos prácticos suficientemente caracterizados:
 - Comparar los organigramas de funcionamiento de diferentes Instituciones residenciales, identificando roles y funciones de sus miembros.
 - Determinar los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de los residentes en función de su grado de dependencia, medios materiales y ayudas técnicas disponibles, y características estructurales de la institución.

2. Al seleccionar la información necesaria para la valoración funcional de un usuario tipo y la elaboración del plan de cuidados individualizado, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- A partir de documentación sobre planes de cuidados individualizados:
 - Definir sus elementos constitutivos.
 - Describir las características y necesidades presentadas por el usuario en cada caso.
 - Deducir la información que se necesita recopilar para su elaboración.
 - Asociar las intervenciones planificadas a las necesidades y características del usuario.
 - Concretar los criterios y las estrategias establecidos.
- Manejar guiones de observación específicos e instrumentos de recogida de información tipo de conductas significativas para la determinación del nivel funcional de la persona.
- A partir de un supuesto práctico suficientemente contextualizado y aplicando los instrumentos de recopilación adecuados, determinar las conductas y manifestaciones del usuario que se consideran significativas para su evaluación funcional.

3. Al organizar espacios de intervención, ayudas técnicas e instrumentos de trabajo atendiendo a las necesidades de desenvolvimiento diario de los usuarios, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Describir las características, condiciones y requerimientos espaciales de los edificios destinados a personas con necesidades especiales.
- Citar los requerimientos exigidos por la legislación vigente para los establecimientos e instituciones que atienden a personas con necesidades específicas: mayores, discapacitados...
- A partir de catálogos donde se describan características y condiciones de uso de diferentes ayudas técnicas dirigidas a los colectivos de atención, identificar las más adecuadas en función de las necesidades planteadas en diferentes casos dados.
- Especificar los factores del entorno que inciden en el nivel de autonomía de las personas a lo largo de su desenvolvimiento diario.
- Comparar diferentes inventarios de mobiliario tipo y materiales correspondientes a instituciones de atención a personas, analizando sus características, condiciones de uso y utilidad.
- A partir de un supuesto práctico de organización espacial de una pequeña institución:
 - Identificar las necesidades específicas de acondicionamiento del entorno: de movilidad, de desplazamiento, de uso y utilidad.
 - Diseñar la distribución espacial adecuada a la situación.
 - Concretar las ayudas técnicas que sería necesario aplicar y las verificaciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento.
 - Confeccionar el listado de mobiliario e instrumentos de trabajo necesarios.
 - Planificar y temporalizar las intervenciones necesarias para el correcto mantenimiento.
 - Elaborar el listado de indicadores que informaría del correcto estado de mantenimiento del entorno ambiental diseñado.

4. Al planificar actividades de intervención dirigidas a cubrir las necesidades básicas de la vida diaria de las personas con necesidades especiales, potenciando la mejora y/o el mantenimiento de su autonomía, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- A partir del análisis de los informes de especialistas, identificar los niveles de autonomía de distintos colectivos, en relación a la cobertura de:
 - Necesidades de atención básica: alimentación, higiene, cuidados sanitarios,...
 - Necesidades de acompañamiento.
 - Necesidades de comunicación y relación social.
- Determinar a partir de diferentes protocolos de actuación, las intervenciones que se han de planificar para la atención diaria de las necesidades básicas de los usuarios de una institución predeterminada:
 - Tareas de mantenimiento de orden y limpieza.
 - Tareas de apoyo personal: alimentación, higiene, salud...
 - Intervenciones de acompañamiento.
- Describir las estrategias y los criterios de intervención que se han de mantener durante las actuaciones dirigidas a la atención de las necesidades físicas de las personas dependientes.
- A partir de un supuesto práctico en el que se identifique adecuadamente la institución, el número y las necesidades especiales de los usuarios, los recursos humanos y materiales disponibles:
 - Describir y planificar las actividades necesarias para garantizar el bienestar de los usuarios, los recursos humanos y materiales disponibles:
 - Distribuir los recursos humanos disponibles.
 - Temporalizar las actividades planificadas.
 - Elaborar las orientaciones y estrategias necesarias.
- Explicar las funciones del supervisor en el desarrollo del programa de actividades de ocio, de rehabilitación y/o ocupacionales de una Institución.

- Identificar las estrategias de intervención y las orientaciones necesarias para facilitar el desarrollo del programa de actividades de una Institución y la participación de los usuarios.
- A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado pro el programa de actividades de una Institución residencial, organizar las intervenciones necesarias para su desarrollo:
 - Motivacionales.
 - Preparatorias.
 - De desarrollo.
 - De acompañamiento.
 - De seguimiento y control.

5. Al analizar la documentación básica necesaria para el seguimiento del usuario, el control del trabajo y la coordinación con el equipo interdisciplinar, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Identificar los diferentes documentos que debe recoger la documentación básica del usuario para garantizar su correcta atención, el seguimiento de su evolución y la necesaria coordinación con el equipo interdisciplinar:
 - Informes previos y de seguimiento de los especialistas.
 - Orientaciones e instrucciones específicas: plantillas de dietas, hojas de medicación y/o tratamiento,...
 - Protocolos de actuación individualizados.
 - Fichas de control de evolución, hojas de seguimiento sanitario,...
- Describir los documentos necesarios para el control de la supervisión del trabajo: planning de personal, calendarios de turnos y vacaciones, inventarios, ficha de pedidos de servicios de mantenimiento y reposición de materiales.
- Describir las aplicaciones que los programas informáticos de gestión tienen para el control de materiales de una Institución residencial.
- Definir los documentos necesarios para la transmisión de información al equipo interdisciplinar: partes de incidencias, informes de evolución, recopilación de observaciones directas, hojas de enfermería,...
- Contrastar diferentes formatos de documentos existentes, describiendo su utilidad práctica.
- Confeccionar un modelo de expediente individual del usuario que integre toda la documentación básica necesaria.
- Ante un supuesto práctico suficientemente caracterizado:
 - Diseñar los instrumentos de control necesarios para garantizar la organización, el desarrollo y el seguimiento de las intervenciones de atención y la calidad de los servicios prestados a los usuarios.

3. Contenidos

Modelos Institucionales Residenciales:

Tipos. Características. Marco Legislativo. Organización y funcionamiento.

El equipo interdisciplinar. Composición, roles y funciones.

El plan de cuidados individualizado:

Características. Elementos constitutivos. Profesionales que intervienen.

Diseño arquitectónico de edificios destinados a personas mayores y discapacitados:

Legislación vigente sobre requerimientos espaciales de las instituciones.

Condiciones y criterios de organización. Distribución de espacios en función de uso y necesidades especiales.

Influencia del entorno en la autonomía de las personas:

Factores y grado de incidencia en las actividades de la vida cotidiana.
Necesidades de mobiliario adaptado: Características.
Tipos. Materiales e instrumentos de trabajo para su mantenimiento.
Ayudas técnicas para el desenvolvimiento de la vida diaria:
Clasificación. Criterios de selección.
Técnicas de control y organización del trabajo:
Distribución de tareas. Horarios. Turnos. Grupos de trabajo.
Clasificación, registro y transmisión de información.
Archivo y bibliografía.
Aplicaciones informáticas de gestión y control.
Técnicas de supervisión de trabajo.
Requerimientos específicos.
Indicadores de calidad de las intervenciones.
Documentación básica de trabajo:
El expediente individual del usuario. Composición.
Protocolos de actuación. Hojas de incidencias.
Documentación sanitaria utilizada en Instituciones de personas dependientes.
Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.

4. Bibliografía

“Planificación y control de las intervenciones” Ed. SANTILLANA.
Plan gerontológico de Euskadi de 1994 y de Guipúzcoa de 2002
Ley de servicios sociales de 1996
Manual de buena práctica para residenciales de personas ancianas EDITA:
Departamento de Bienestar social de la Diputación de Alava
Protocolos de atención en Residencias para personas mayores (Fascículos I al V) y
Curso de formación para familias cuidadoras de personas mayores dependientes.
EDITA: Diputación Foral de Guipúzcoa.

5. Otras consideraciones

La duración fija de este módulo es de 112 horas

El examen será teórico y podrá contener preguntas:

- TIPO TEST, el/la alumno/a elegirá la respuesta adecuada entre varias dadas.
- ABIERTAS: el alumno/a contestará a una pregunta concreta
A DESARROLLAR